

V. OTROS ANUNCIOS**227****CLAVE ARQUITECTURA, S. L.**

La mercantil “Clave Arquitectura, Sociedad Limitada”, con CIF número B-81616575, y domiciliada en Pozuelo de Alarcón, calle Pechuán, número 11, actuando en nombre y representación de los propietarios del 100 por 100 de los terrenos de titularidad privada que conforman el APR 4.3-08, “C/ San Antonio c/v José Fernández Cuevas”, del Plan General de Ordenación Urbana de Pozuelo de Alarcón, a tenor de lo dispuesto en el artículo 106.1.e) de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid, por medio del presente anuncio hace pública la intención de formular ante el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón la solicitud de iniciativa privada para la aplicación efectiva del sistema de compensación en el ámbito denominado Área de Planeamiento Remitido (APR) 4.3-08, “C/ San Antonio c/v José Fernández Cuevas”, del Plan General de Ordenación Urbana de Pozuelo de Alarcón, que se formalizará en tiempo hábil y legal forma ante dicho Ayuntamiento.

En Madrid, a 23 de octubre de 2018.—PP “Clave Arquitectura, Sociedad Limitada”.

(02/34.167/18)

